



## INFORMACIÓN RELEVANTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, nos permitimos divulgar los siguientes actos y hechos que constituyen información relevante y que fueron aprobados por la Junta Directiva de Coltejer S.A. en sesión del día 4 de marzo de 2024:

1. Los informes de gestión e informe de gobierno corporativo, así como los Estados Financieros separados y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2023 y demás información exigida por la ley, para ser presentados a consideración de la Asamblea de Accionistas.
2. El proyecto de distribución de utilidades.